

LAS CAJAS REFUERZAN LA VERTIENTE SOCIAL APOYADAS EN SU LIDERAZGO EN EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA OBRA SOCIAL PLANTEA UN COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS PARA CONTRIBUIR A RESOLVER PROBLEMAS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

LA OBRA SOCIAL Y LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ENTENDIDA COMO BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD, RECIBIRÁN UN NUEVO IMPULSO

EL DOCUMENTO ASPIRA A SERVIR DE BASE PARA LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE OBRA SOCIAL TANTO INDIVIDUALES COMO DE CARÁCTER SECTORIAL

Los Presidentes y Directores de las Cajas de Ahorro se han reunido hoy en Cáceres, en la sede de Caja Extremadura, para reflexionar sobre un informe de la Comisión para el Estudio de la Obra Social en el que se plantean las líneas maestras de la vertiente social de las Cajas en los próximos años.

Como primera conclusión, las Cajas ratifican y recalcan su impulso a la Obra Social, intensificado de forma notable en los últimos años, como parte sustancial de la actividad del Sector y como rasgo genuino de su filosofía empresarial.

En el informe de la Comisión, que se plantea como un compromiso con la sociedad española, las Cajas ponen a disposición de los ciudadanos, clientes y no clientes, los recursos de la Obra Social para superar los retos que se plantean en el futuro inmediato, con problemas y dificultades tan destacables como el envejecimiento de la población, el cambio del modelo de familia, la integración de la población inmigrante o la educación cívica de los jóvenes, entre otros asuntos de trascendencia.

En este sentido, las Cajas ofrecen también en su compromiso la profesionalidad de la Obra Social, que se ha constituido en la primera red socio asistencial privada de España y el primer inversor particular en cuestiones culturales, como garantía de eficacia en la gestión y solución de los principales problemas que afectan a los ciudadanos o de aquellas demandas que mejoran su calidad de vida.

Otra conclusión fundamental del compromiso es el reforzamiento de la visión social de la actividad financiera, una de las características más arraigadas y diferenciadoras de las Cajas de Ahorro como entidades financieras. Movilizar el ahorro popular y, sobre todo, evitar la exclusión financiera, principios que promovieron la creación de las Cajas hace 170 años, se ratifican en el documento de la Comisión para el Estudio de la Obra Social como valores irrenunciables del Sector en el futuro.

Para conseguir situar la Obra Social como centro de su actividad, las Cajas mantendrán sus objetivos de constante mejora en la solvencia y la eficiencia como entidades financieras, factores que además actúan como garantía de competencia y de fomento del desarrollo regional en las zonas donde operan.

En este sentido, en el documento se resalta que las Cajas representan un caso único en el mundo por su doble liderazgo en dos campos de actuación a priori tan alejados, como son las finanzas y las actividades de interés para la comunidad.

En su compromiso, las Cajas apuestan por defender su estatus jurídico y su independencia de gestión, como principal garantía de que la Obra Social seguirá siendo un instrumento útil en la resolución de cuestiones que preocupan a los ciudadanos.

Los principios y conclusiones expresados en el documento servirán de punto de partida para que las Asambleas de cada Caja, dentro de su autonomía e independencia, orienten sus prioridades en materia de Obra Social, en función de las necesidades de cada región y de los particulares enfoques estratégicos, aunque sin perder de vista las cuestiones que afectan de forma generalizada a toda la sociedad española y sin renunciar a la coordinación y colaboración en proyectos sectoriales de mayor alcance.

Por último, en el documento analizado hoy por los presidentes y directores de las Cajas se recuerda que la Obra Social se ha constituido, por su dimensión, en una fuente de creación de riqueza y empleo para el país, además de un factor de equilibrio territorial y de cohesión social, especialmente beneficioso para los grupos más desprotegidos de la sociedad.